



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

DIPUTACIÓN PERMANENTE

Orden del día

Décima primera sesión
3 de marzo de 2016.

12:00 horas

1. Integración de la Diputación Permanente.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura de correspondencia.
 - *Diversos oficios.*
4. Lectura de iniciativas de ley, decreto o acuerdo.
 - *Iniciativa para reformar la fracción XIX bis del artículo 54 de la Constitución Política del Estado de Campeche, promovida por legisladores de los grupos parlamentarios de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México.*
 - *Iniciativa para reformar el artículo 78 de la Ley de Hacienda del Estado, así como para reformar el artículo 2, el primer párrafo del artículo 8, el inciso a) de la fracción VI, fracción X del artículo 9, el artículo 13, las fracciones III y IV del artículo 15, el párrafo segundo del artículo 29, las fracciones III y V del artículo 42, párrafo segundo del artículo 80, las fracciones I, III y IV del artículo 81 y el artículo 85, todos de la Ley para la Venta Ordenada y Consumo Responsable de Bebidas Alcohólicas del Estado, promovida por la Diputada Ileana Jannette Herrera Pérez del grupo parlamentario del PAN.*
 - *Punto de acuerdo para exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que realicen las acciones para cubrir el pago retroactivo y de nivelación del concepto 02 denominado Previsión Social Múltiple y el concepto 03 denominado Bono de Despensa de Pensiones y Jubilados del mencionado instituto, promovido por el diputado Carlos Enrique Martínez Aké del grupo parlamentario del Partido Morena.*
5. Asuntos generales.
 - *Participación de legisladores.*
6. Clausura.